



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 13** del Regional 3, en Moixent el 21 de octubre del 2021, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; L'Alcúdia De Crespíns – La Unión, Anahuir – La Anahuirense, Ayacor – La Revoltosa, Moixent – La Primitiva, Ayora La Ayorense, Canals - La Canalense, Llanera De Ranés -La Unión, Montesa, Novetlé – La Novelense, Vallada - Valladense, Font de la Figuera – La Diana, Granja la Costera – La Unión y Llanera de Ranés - El Brull.

Por parte de la FCCV: el delegado Regional 3 Carmelo Andreu y los delegados de la zona inter 13.

Después de aclarar las dudas que tenían los asistentes, se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2022:

1. Comarcales Adultos.

- Ayora se le asigna comarcal por acuerdos de años anteriores.
- Se da prioridad a los clubes que tenían asignados los campeonatos en la temporada 2021 y no se pudieron realizar, realizarlos en la temporada 2022.
- Como ayora tiene un Comarcal para ellos, pero que no entra en reparto con los demás clubes, se acuerda realizar un 5º Comarcal.

PRECIO INSCRIPCIÓN	COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	CLASIFICACIÓN AL INTER	FECHA
71€	MOIXENT	MARTES Y SÁBADOS	17+1	ENERO
71€	LLANERA DE RANES	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	17+1	ENERO
71€	VALLADA	MARTES Y SÁBADOS	17+1	FEBRERO
71€	ALCUDIA DE CRESPIINS	LUNES Y VIERNES	17+1	FEBRERO
77€	AYORA	MARTES Y SÁBADOS	19+1	FEBRERO

Comarcal de Ayora: Se clasifican 19 tarjetas para el Intercomarcal por regularidad que no pagarán ningún importe, más la plaza del campeón del día de la última prueba que también será gratuita, (en caso de empate a puntos en la última prueba, se sortearán los que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba).

En los Campeonatos Comarcales de Moixent, Vallada, Llanera de Ranés – La Unión y Alcúdia de Crespíns: se clasificarán 18 palomos en cada uno, al Intercomarcal correspondiente. 17 clasificados por regularidad, más el primer clasificado por regularidad de la última prueba que también será gratuita, (En caso de empate a puntos en la última prueba, se sortearán los que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba).

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 4 DE ENERO DEL 2022**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: MIÉRCOLES 5 DE ENERO DEL 2022**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 1 DE FEBRERO DEL 2022**
- **LUNES Y VIERNES: LUNES 31 DE ENERO DEL 2022**



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, se tendrán que realizar desde el Miércoles 01 de Diciembre hasta el viernes 17 de Diciembre del 2021 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 23 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 27 de Diciembre hasta el viernes 14 de Enero del 2022 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 20 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

2. Campeonato Intercomarcal.

El Campeonato Intercomarcal se realizará en **LLANERA DE RANES – LA UNIÓN** en las fechas Martes y Sábados.

- Se clasificarán del 1 al 17 por regularidad al Regional correspondiente.
- El clasificado por regularidad número 18, tendrá una plaza para participar en las C.C.A.A. 2022.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

5. Varios.

- Se le asignarán 42 plazas para el club organizador del Comarcal.
- Tiene preferencia el que no haya realizado comarcal en los dos últimos años a realizarlo y en el Intercomarcal se decidirá la elección de la sede mediante votación de los presidentes asistentes a la reunión de la zona inter 13
- Por acuerdos anteriores, se le concede un Comarcal, a Ayora i a Zarra con las plazas que les corresponde por licencias solo para ellos, con la condición de que no tendrán plazas para los demás Comarcales de la zona Inter 13.



3. Reparto de plazas

INTER 13	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2021	COMARCAL ENERO MOIXENT	COMARCAL ENERO LLANERA DE RANES	COMARCAL FEBRERO VALLADA	COMARCAL FEBRERO ALC. DE CRESPINS	COMARCAL FEBRERO AYORA
	ANAHUIR-ANAHUIRENSE	7	2	2	2	2	0
	AYACOR-LA REVOLTOSA	9	2	2	2	2	0
	AYORA-LA AYORENSE	54	0	0	0	0	83
	CANALS -CANALENSE	28	7	8	7	7	0
	FONT LA FIGUERA	15	4	4	4	4	0
	GRANJA LA COSTERA-UNION	6	2	2	1	1	0
	L'ALCUDIA DE CRESPI- LA UNION	11	3	3	0	42	0
	LLANERA DE RANES-EL BRULL	10	3	3	2	2	0
	LLANERA DE RANES-LA UNION	22	0	42	5	5	0
	MOIXENT-LA PRIMITIVA	44	44	0	11	11	0
	MONTESA	51	13	14	12	12	0
	NOVETLE-LA NOVELENSE	20	5	5	5	5	0
	VALLADA-VALLADENSE	30	8	8	42	0	0
	XATIVA-SETABENSE	3	0	0	0	0	0
	ZARRA-LA ZARREÑA	10	0	0	0	0	10
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2	2
TOTAL	15	320	95	95	95	95	95